



Junta de Castilla y León

Consejería de Empleo e Industria
Dirección General de Comercio
y Consumo

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y SERVICIOS DE ZAMORA
C/ PELAYO, Nº 6
49014.- ZAMORA

Con fecha 16 de noviembre de 2021, el Director General de Comercio y Consumo ha dictado la resolución que a continuación se transcribe:

"RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO Y CONSUMO, POR LA QUE SE APRUEBA EL PRESUPUESTO ORDINARIO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE ZAMORA DEL EJERCICIO 2022"

ANTECEDENTES

Primero.- Con fecha 28 de octubre de 2021, la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zamora remitió a la Dirección General de Comercio y Consumo para su aprobación, el presupuesto ordinario de ingresos y gastos del ejercicio 2022, tras ser aprobado por el pleno de la Cámara en su sesión de 26 de octubre de 2021.

Segundo. El presupuesto se presenta acompañado de certificado emitido por su Secretario, en el que consta la aprobación por el pleno de la Corporación, memoria explicativa y demás documentación oportuna.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- Es competente para dictar la resolución el Director General de Comercio y Consumo, de conformidad con el artículo 9 k) del Decreto 22/2019, de 1 de agosto, (BOCYL nº 148 de 2 de agosto), por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Empleo e Industria.

Segundo.- La función de tutela de la Administración de Castilla y León sobre las actividades de las Cámaras viene regulada el artículo 8 de la Ley 8/2018, de 14 de diciembre, por la que se regulan las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios de Castilla y León y el Consejo de Cámaras de Castilla y León.

En el apartado 2 de este artículo se concretan las actuaciones que corresponden a la Administración tutelante en el ejercicio de esta función de tutela en lo referente a la aprobación de los presupuestos de una Cámara y la fiscalización de sus cuentas anuales.

El artículo 33 de la Ley 8/2018, de 14 de diciembre, en sus apartados 1 y 2 establece la obligación de elaborar y someter los presupuestos ordinarios y extraordinarios de gastos e ingresos de las Cámaras provinciales y locales a la aprobación de la Administración tutelante, que fiscalizará sus cuentas anuales y liquidaciones, que deberán





Junta de Castilla y León

Consejería de Empleo e Industria
Dirección General de Comercio
y Consumo

presentarse acompañadas de un informe de auditoría de cuentas y la responsabilidad de éstas en la gestión de sus bienes y derechos. Dicho artículo dispone, asimismo, el procedimiento y documentación necesarios para la aprobación de los presupuestos.

Tercero.- El presupuesto de ingresos y gastos presentado por la Cámara de Zamora cumple con los requisitos establecidos en la Ley 8/2018, de 14 de diciembre, por la que se regulan las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios de Castilla y León y el Consejo de Cámaras de Castilla y León.

Asimismo se presenta de conformidad con el citado Anexo I de la Orden de 7 de marzo de 1997, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, que resulta vigente en todo lo que no contradiga la Ley Básica 4/2014, de 1 de abril y la ley Autonómica 8/2018, de 14 de diciembre, y hasta tanto no se dicten nuevas instrucciones.

Cuarto.- La Cámara de Zamora presenta para el ejercicio 2022 un presupuesto equilibrado en ingresos y gastos que se eleva a 511.526,48 €, observando que los ingresos, al igual que los gastos, se prevén un 2,02% superiores a las previsiones efectuadas para el ejercicio anterior.

Por todo ello, de conformidad con las disposiciones citadas,

RESUELVO

Aprobar el presupuesto ordinario de ingresos y gastos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zamora del ejercicio 2022.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Empleo e Industria en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación conforme, a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Arroyo de la Encomienda, 16 de noviembre de 2021
EL DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO Y CONSUMO
Luis del Hoyo Gómez"

Lo que se le notifica para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Arroyo de la Encomienda, a la fecha de la firma electrónica
LA JEFE DEL SERVICIO DE ORDENACIÓN E INSPECCIÓN COMERCIAL

LORENZO

FERNANDEZ ANA

MARIA - 09785145W

Firmado digitalmente por

LORENZO FERNANDEZ ANA

MARIA - 09785145W

Fecha: 2021.11.16 13:47:27

+01'00'

Fdo.: Ana Lorenzo Fernández



	PRESUPUESTADO						1
	TOTAL	NO IMPUTABLE ACTIVIDADES	PLAN CAMERAL PROMOCION EXPORTACIONES	ACTIVIDADES DE FORMACION	OTRAS ACTIVIDADES VIVERO	OTRAS ACTIVIDADES V.U.E.	
700 RECURSOS PERMANENTES	1.426,48	653,30	515,45	257,73	0,00	0,00	
700.01 PREVISIONES DEL EJERCICIO							
700.01.01 I.A.E.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
700.01.02 I.R.P.F.	0,00	0,00					
700.01.03 I.Sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00			
700.01.04 Ingresos Gestión cobro IAE	0,00	0,00					
700.02 RECARGOS	300,00	200,00	66,67	33,33	0,00	0,00	
700.02.01 I.A.E.	100,00	100,00					
700.02.02 I.R.P.F.	100,00	100,00					
700.02.03 I.Sociedades	100,00	0,00	66,67	33,33			
700.02.04 Otros Conceptos							
700.03 CORRESP. EJERC. ANTERIORES	800,00	500,00	200,00	100,00	0,00	0,00	
700.03.01 I.A.E.	200,00	200,00					
700.03.02 I.R.P.F.	300,00	300,00					
700.03.03 I.Sociedades	300,00	0,00	200,00	100,00			
700.03.04 Participaciones DE otras Cámaras							
700.03.05 Otros Conceptos							
700.04 (-) BAJAS Y ANULACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
700.04.01 I.A.E.	0,00	0,00					
700.04.02 I.R.P.F.	0,00	0,00					
700.04.03 I.Sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00			
700.05 (-) GASTOS DE RECAUDACION	-8,00	-5,00	-2,00	-1,00	0,00	0,00	
700.05.01 I.A.E.	-2,00	-2,00					
700.05.02 I.R.P.F.	-3,00	-3,00					
700.05.03 I.Sociedades	-3,00	0,00	-2,00	-1,00			
700.05.04 Otros							
700.06 (-) DOT. PROV. INSOLV. RECIBOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
700.06.01 I.A.E.							
700.06.02 I.R.P.F.							
700.06.03 I.Sociedades							
700.07 (+) APPLICACION PROV. REC. COBR. POST.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
700.07.01 Aplicación Ejercicio							
700.08 ± VAR. Y/O MINOR. REC. PERM. LIQUID.	334,48	-41,70	250,78	125,40	0,00	0,00	
700.08.01 Consejo Superior de Cámaras (6%)	-65,52	-41,70	-15,88	-7,94			
700.08.02 Consejo Regional Cámaras Castilla y León		0,00					
700.08.03 Aportaciones A Otras Cámaras	-100,00	0,00	-66,67	-33,33			
700.08.04 Aportaciones DE Otras Cámaras	500,00	0,00	333,33	166,67			





Zamora

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE ZAMORA
PRESUPUESTO GENERAL DE GESTION AÑO 2022

701 RECURSOS NO PERMANENTES**701.01 POR PRESTACION DE SERVICIOS**

- 701.01.01 Certificaciones
- 701.01.02 Cuotas de inscripción
- 701.01.03 Venta de impresos. Listados
- 701.01.04 Servicios de Fotocopias
- 701.01.05 Servicio de telex y telefax
- 701.01.06 Asistencia a cursos
- 701.01.07 Legalización
- 701.01.08 Servicio ATA
- 701.01.09 Otros. Servicio de Consultoría, Camerfirma y Registro FAD

701.02 POR PUBLICACIONES

- 701.02.01 Venta Publicaciones Cámaras
- 701.02.02 Suscripción Publicaciones Cámaras
- 701.02.03 Publicidad en Publicaciones Cámaras
- 701.02.04 Otros

701.03 RENTAS PATRIMONIO

- 701.03.01 Ingresos Renta Variable
- 701.03.02 Ingresos Renta Fija
- 701.03.03 Rentas Bienes Inmuebles
- 701.03.04 Intereses de Demora
- 701.03.05 Otras. Comunidad Edificio Social

701.04 APORTACIONES VOLUNTARIAS

- 701.04.01 Cuotas Voluntarias

701.05 SUBVENCIONES

- 701.05.01 Afectas
- 701.05.02 No Afectas
- 701.05.03 Subv. Junta de Castilla y León Funciones publicas.
- 701.05.04 Subv. al capital transferida a resultado del ejercicio

701.06 OP. DE CREDITO O FINANCIERAS

- 701.06.01 Intereses Cuentas Corrientes
- 701.06.02 Intereses Créditos Largo Plazo
- 701.06.03 Intereses Créditos Corto Plazo
- 701.06.04 Otros

701.07 OTROS INGRESOS

- 701.07.01 Asistencia a Ferias y Misiones Comerciales
- 701.07.02 Otros. Vivero de empresas

**PRESUPUESTADO**

2

TOTAL	NO IMPUTABLE ACTIVIDADES	PLAN CAMERAL PROMOCION EXPORTACIONES	ACTIVIDADES DE FORMACION	OTRAS ACTIVIDADES VIVERO	OTRAS ACTIVIDADES V.U.E.
510.100,00	256.600,00	117.500,00	26.000,00	60.000,00	50.000,00
71.800,00	43.300,00	27.500,00	1.000,00	0,00	0,00
35.000,00	15.000,00	20.000,00			
6.000,00	6.000,00				
300,00	300,00				
3.000,00	0,00	2.000,00	1.000,00		
12.000,00	7.000,00	5.000,00			
500,00	0,00	500,00			
15.000,00	15.000,00				
100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
100,00	100,00				
6.900,00	6.900,00	0,00	0,00	0,00	0,00
400,00	400,00				
2.500,00	2.500,00				
4.000,00	4.000,00				
30.000,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30.000,00	30.000,00				
365.000,00	175.000,00	80.000,00	25.000,00	35.000,00	50.000,00
215.000,00	55.000,00	80.000,00	20.000,00	10.000,00	50.000,00
5.000,00	0,00		5.000,00		
120.000,00	120.000,00				
25.000,00	0,00			25.000,00	
300,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00
300,00	300,00				
36.000,00	1.000,00	10.000,00	0,00	25.000,00	0,00
10.000,00	0,00	10.000,00			
26.000,00	1.000,00			25.000,00	

TOTAL INGRESOS**511.526,48****257.253,30****118.015,45****26.257,73****60.000,00****50.000,00**

Nº Registro:

2021900208501

Fecha Registro:

28/10/2021

13:18:38

Fecha Firma:

28/10/2021

13:17:45

Fecha copia:

28/10/2021

13:20:15

Firmado:

ENRIQUE OLIVEIRA ROMÁN

(CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE ZAMORA)

Acceda a la página web: <https://www.aejcy.esverdocumentos/ver?&DOE=024LAQLTVL222> para visualizar el documento

601 GASTOS DE PERSONAL

601.01 PERSONAL FIJO

601.01.01 Sueldos

601.01.02 Antigüedad Consolidada

601.01.03 Horas Extras

601.01.04 Incentivos

601.01.05 Gratificaciones

601.01.06 Complementos

601.02 PERSONAL EVENTUAL

601.02.01 Sueldos

601.02.02 Antigüedad

601.02.03 Horas Extras

601.02.04 Incentivos

601.02.05 Gratificaciones

601.02.06 Complementos

601.03 GASTOS SOCIALES

601.03.01 S.Social a cargo de empresa

601.03.02 Seguros de Vida

601.03.03 Pensiones

601.03.04 Jubilaciones

601.04 OTROS GASTOS

601.04.01 Vestuario

601.04.02 Formación del Personal

601.04.03 Otros. Becarios

602 GASTOS POR SUBVENCIONES

602.01.01 Subv. a Entidades vinculadas.

602.01.02 Subv. a Otras Entidades.

602.01.03 Subv. a Empresas. Ayudas PICE

603 GASTOS DE LOCAL

603.01.01 Alquiler de locales

603.01.02 Limpieza

603.01.03 Conservación y Reparación

603.01.04 Electricidad

603.01.05 Agua

603.01.06 Calefacción y Refrigeración

603.01.07 Mantenimientos. Ascensor

603.01.08 Seguros

603.01.09 Otros

604 GASTOS DE MATERIAL

604.01.01 Material de Oficina

PRESUPUESTADO

3

TOTAL	NO IMPUTABLE ACTIVIDADES	PLAN CAMERAL PROMOCION EXPORTACIONES	ACTIVIDADES DE FORMACION	OTRAS ACTIVIDADES VIVERO	OTRAS ACTIVIDADES V.U.E.
256.347,40	137.986,42	53.618,89	12.715,18	15.102,79	36.924,12

186.601,05	96.524,20	40.805,85	9.676,70	11.493,75	28.100,55
143.708,25	71.647,45	29.917,05	7.662,50	11.493,75	22.987,50
42.892,80	24.876,75	10.888,80	2.014,20		5.113,05

0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
------	------	------	------	------	------

65.746,35	37.462,22	12.813,04	3.038,48	3.609,04	8.823,57
53.306,28	25.022,15	12.813,04	3.038,48	3.609,04	8.823,57

12.440,07	12.440,07				
-----------	-----------	--	--	--	--

4.000,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
----------	----------	------	------	------	------

1.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.800,00
-----------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-----------------

1.800,00	0,00				1.800,00
----------	------	--	--	--	----------

51.500,00	30.250,00	2.150,00	3.000,00	9.300,00	6.800,00
------------------	------------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------

13.000,00	4.700,00	1.300,00	2.000,00	3.000,00	2.000,00
5.000,00	4.100,00	500,00		100,00	300,00
10.000,00	2.600,00	200,00	1.000,00	5.000,00	1.200,00
1.500,00	1.050,00	150,00		200,00	100,00
12.000,00	9.500,00				2.500,00
5.000,00	5.000,00				
4.000,00	2.300,00			1.000,00	700,00
1.000,00	1.000,00				

23.200,00	14.200,00	1.350,00	1.450,00	5.100,00	1.100,00
------------------	------------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------

1.500,00	400,00	450,00	250,00	100,00	300,00
----------	--------	--------	--------	--------	--------





CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE ZAMORA
PRESUPUESTO GENERAL DE GESTION AÑO 2022

PRESUPUESTADO						
	TOTAL	NO IMPUTABLE ACTIVIDADES	PLAN CAMERAL PROMOCION EXPORTACIONES	ACTIVIDADES DE FORMACION	OTRAS ACTIVIDADES VIVERO	OTRAS ACTIVIDADES V.U.E.
604.01.02 Correos	200,00	0,00		200,00		0,00
604.01.03 Reparto y Correspondencia	0,00	0,00				
604.01.04 Teléfonos y Fibra	6.500,00	800,00	600,00	600,00	4.000,00	500,00
604.01.05 Fax	0,00	0,00				0,00
604.01.06 Redes de comunicación. Servidor	5.000,00	5.000,00				
604.01.07 Alquileres y/o manten. Máquinas	2.200,00	1.700,00			500,00	
604.01.08 Alquileres y/o manten. Ordenadores	2.800,00	1.300,00	300,00	400,00	500,00	300,00
604.01.09 Fotocopias. Gastos electorales	3.000,00	3.000,00				
604.01.10 Otros. Material COVID-19	2.000,00	2.000,00				
605 GASTOS DE PUBLICACIONES Y SUSCRIP.	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
605.01 PUBLICACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
605.01.01 Memoria Económica						
605.01.02 Boletín y circulares						
605.01.03 Revistas						
605.01.04 Colaboraciones						
605.01.05 Otras Publicaciones						
605.02 SUSCRIPCIONES	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00		0,00
605.02.01 Prensa	500,00	500,00				
605.02.02 Publicaciones Especializadas	500,00	500,00				
606 GASTOS SERVICIOS EXTERIORES	114.700,00	61.800,00	43.100,00	9.000,00	600,00	200,00
606.01 GASTOS SERVICIOS PROFESIONALES	29.900,00	13.700,00	11.000,00	5.000,00	200,00	0,00
606.01.01 Legalizaciones	4.000,00	0,00	4.000,00			
606.01.02 Fiscalizaciones						
606.01.03 Organización						
606.01.04 Apoyo Informático. Antivirus. Certificados digitales. Zoom	6.000,00	5.800,00			200,00	
606.01.05 Temas de Personal. Mutua	900,00	900,00				
606.01.06 Auditorías	6.000,00	4.000,00	2.000,00			
606.01.07 Ediciones						
606.01.08 Profesorado y Conferencias	12.000,00	2.000,00	5.000,00	5.000,00		
606.01.09 Estudios. Protección de Datos						
606.01.10 Otros. Asesoria fiscal. Registro Mercantil	1.000,00	1.000,00				
606.02 OTROS SERVICIOS	49.300,00	20.700,00	25.100,00	3.100,00	400,00	0,00
606.02.01 Ferias y Misiones Comerciales	10.000,00	0,00	10.000,00			
606.02.02 Promoción Mercados Internacionales	5.000,00	0,00	5.000,00			
606.02.03 Información y/o documentación	100,00	100,00				
606.02.04 Vigilancia y Seguridad	800,00	400,00			400,00	
606.02.05 Mensajeros	200,00	0,00	100,00	100,00		
606.02.06 Servicio de Asistencia Técnica al Comercio Interior						
606.02.07 Servicio ATA						
606.02.08 Transportes						
606.02.09 Seguro accidentes Pleno	1.000,00	1.000,00				



	TOTAL	NO IMPUTABLE ACTIVIDADES	PLAN CAMERAL PROMOCION EXPORTACIONES	ACTIVIDADES DE FORMACION	OTRAS ACTIVIDADES VIVERO	OTRAS ACTIVIDADES V.U.E.
606.02.10 Seguro art. 35.2 Ley 4/2014	1.200,00	1.200,00				
606.02.11 Programas Cámaras de España, PICE, POCTEP, Comercio y otros	25.000,00	15.000,00	10.000,00			
606.02.12 Otros programas. Consejo de Cámaras CyL, ICE, Educación.	6.000,00	3.000,00		3.000,00		
606.03 GASTOS DE VIAJES Y DIETAS	10.500,00	2.400,00	7.000,00	900,00		200,00
606.03.01 V. Nacionales Desplazamiento y Locomoción	5.000,00	2.200,00	2.000,00	600,00		200,00
606.03.02 V. Internac. Desplazamiento y Locomoción	5.000,00	0,00	5.000,00			
606.03.03 Dietas						
606.03.04 Otros						
606.03.05 Asistencia a Congresos y Asambleas de Comercio Int	500,00	200,00		300,00		
606.03.06 Asistencia a Congresos y Asambleas de Comercio Ext.						
606.04 RELACIONES PUBLICAS	25.000,00	25.000,00	0,00	0,00		0,00
606.04.01 Premios Mercurio y Vulcano	8.000,00	8.000,00				
606.04.02 Actos y recepciones. Feria de Empleo	5.000,00	5.000,00				
606.04.03 Campañas Promoción y Publicidad	5.000,00	5.000,00				0,00
606.04.04 Distinciones a empresas. Trofeos y Medallas Premios	6.000,00	6.000,00				
606.04.05 Otros. Detalles protocolarios	1.000,00	1.000,00				
607 IMPUESTOS Y CUOTAS	27.100,00	25.350,00	1.500,00	0,00	250,00	0,00
607.01 IMPUESTOS	5.100,00	4.850,00	0,00	0,00	250,00	0,00
607.01.01 Personas Jurídicas						
607.01.02 Bienes Propiedad de la Cámara	4.000,00	3.900,00			100,00	
607.01.03 Contribuciones						
607.01.04 Arbitrios. Basuras, Comunidad del Vivero	800,00	650,00			150,00	
607.01.05 Otros. Ajuste prorrata IVA	300,00	300,00				
607.02 CUOTAS DIFERENTES ORGANISMOS	22.000,00	20.500,00	1.500,00	0,00		0,00
607.02.01 Cámaras de Comercio Internacional. AICO, CCILE	1.000,00	0,00	1.000,00			
607.02.02 Otros Organismos. FEILZA. Cámaras de España 4%	6.000,00	5.500,00	500,00	0,00		
607.02.03. Asociación para el desarrollo Zamora10	15.000,00	15.000,00				
608 GASTOS DIVERSOS E IMPREVISTOS	1.179,08	1.179,08	0,00	0,00	0,00	0,00
608.01.01 Gastos Varios	1.179,08	1.179,08				
609 GASTOS FINANCIEROS	400,00	350,00	0,00	0,00	50,00	0,00
609.01.01 Gastos c/c y servicios bancarios	300,00	250,00			50,00	
609.01.02 Gastos Préstamos						
609.01.03 Diferencias negativas de cambio						
609.01.04 Otros	100,00	100,00				
610 DOTACIONES Y APLICACIONES PROVIS.	34.300,00	8.300,00	500,00	500,00	25.000,00	0,00
610.01 GASTOS POR DOT. AMORT. INMOV. INMAT	300,00	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00
610.01.01 Software	300,00	100,00	100,00	100,00		
610.01.02 Otros						





Cámar
Zamora

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE ZAMORA
PRESUPUESTO GENERAL DE GESTION AÑO 2022

6

	PRESUPUESTADO					
	TOTAL	NO IMPUTABLE ACTIVIDADES	PLAN CAMERAL PROMOCION EXPORTACIONES	ACTIVIDADES DE FORMACION	OTRAS ACTIVIDADES VIVERO	OTRAS ACTIVIDADES V.U.E.
610.02 GASTOS POR DOT AMORT. INMOV.MATERIAL	34.000,00	8.200,00	400,00	400,00	25.000,00	0,00
610.02.01 Edificios	25.000,00	6.000,00			19.000,00	
610.02.02 Mobiliario	3.500,00	500,00			3.000,00	
610.02.03 Equipo para proceso de Información	3.000,00	200,00	400,00	400,00	2.000,00	
610.02.04 Elementos de Transporte						
610.02.05 Instalaciones	2.500,00	1.500,00			1.000,00	
610.02.06 Otros						
610.03 GASTOS POR PROVISIONES Y FONDO DE RESERVA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
610.03.01 Fondo Reserva s/ 50% presupuesto total						
610.03.02 Fondo de Reserva s/ exceso del Recurso Cameral						
610.04 ING. POR APLIC. DE PROV. OTROS EJERCICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
610.04.01 Fondo Reserva s/ 50% presupuesto total						
610.04.02 Fondo de Reserva s/ exceso del Recurso Cameral						
611 INVERSIONES Y MATERIAL INVENTARIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
611.01.01 Mobiliario						
611.01.02 Máquinas y Equipos de Oficina						
611.01.03 Biblioteca						
611.01.04 Instalaciones						
611.01.05 Otros						

TOTAL GASTOS

511.526,48

280.415,50

102.218,89

26.665,18

55.402,79

46.824,12





Zamora

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ZAMORA
PRESUPUESTO DE INVERSIONES AÑO 2022.- INVERSIONES

PREVISION

7

	TOTAL	NO IMPUTABLE A ACTIVIDADES	PLAN CAMERAL PROMOCION EXPORTACIONES	ACTIVIDADES DE FORMACION	OTRAS ACTIVIDADES VIVERO	OTRAS ACTIVIDADES V.U.E.
20 INMOVILIZADO INMATERIAL 206.00 Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
21 INMOVILIZADO MATERIAL 210.00 Terrenos y bienes naturales 211.00 Construcciones 216.00 Mobiliario 217.00 Equipos para proceso de Información	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INVERSIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

DILI-



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Identificador: 024LAQLTVL222

Nº Registro: 20219002085011 Fecha Registro: 28/10/2021 13:18:38 Fecha Firma: 28/10/2021 13:17:45 Fecha copia: 28/10/2021 13:20:15

Firmado: ENRIQUE OLIVEIRA ROMÁN (CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE ZAMORA)

Acceda a la página web: <https://www.aejcyl.es/verDocumentos/ver?ddOE=024LAQLTVL222> para visualizar el documento



GENCIA: Para hacer constar que el presente Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2022, sometido a la aprobación por el Pleno de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Zamora, en sesión celebrada a las 20:30 horas en segunda convocatoria, el día 26 de octubre de 2021, fue aprobado, a propuesta del Comité Ejecutivo, por unanimidad junto con la Memoria Explicativa complementaria del mismo.

Zamora, a 26 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Enrique Oliveira Román".

Enrique Oliveira Román



EL SECRETARIO GENERAL,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "F. Javier Díaz Rincón".

F. Javier Díaz Rincón



MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE ZAMORA PARA EL AÑO 2022, CONFECIONADA POR EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA CÁMARA Y APROBADA POR EL PLENO EN SESIÓN DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2021, Y QUE ES COMPLEMENTARIA DEL PRESUPUESTO.

El Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zamora para el año 2022, ha sido elaborado conforme a la Orden de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León, de fecha 7 de marzo de 1997, por la que se establecían las instrucciones para la elaboración de los Presupuestos y Liquidaciones tipo de las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de la Comunidad de Castilla y León.

La cuantía total del Presupuesto ordinario para el año 2022 asciende a 511.526,48 EUR, un 2,01 % más que el de 2021. El presupuesto es similar al del año anterior con los programas previstos que se van a ejecutar incluido el programa TRANSCOLAB que comenzó en el 2020 y que se concluirá en el 2022. Supondrán la generación de los gastos en este ejercicio, aunque los ingresos se diferirán en parte en ejercicios sucesivos mediante las oportunas certificaciones de ejecución del gasto.

La modificación normativa recogida en el Real Decreto Ley 13/2010, de 3 de diciembre, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo, supuso un cambio sustancial en la estructura económica y financiera de la Cámara, que hemos conseguido estabilizar y tener un equilibrio y estabilidad financiera anual mediante la obtención de ingresos.

Insistiendo en lo comentado, ya en la memoria de los años anteriores, esta situación implica en el corto plazo que estamos ajustando los gastos al máximo y obteniendo los ingresos con la venta de servicios a los asociados y otras fuentes de ingresos derivadas de la gestión de proyectos. Estos proyectos tratamos que nos permitan imputar gastos corrientes en su justificación y de esta manera conseguir financiar los gastos de estructura de la Cámara.

No obstante, por criterio de prudencia, no contemplamos los ingresos y



gastos derivados de proyectos que todavía no se han empezado a ejecutar hasta no conocer la certeza e importe de los mismos. En este caso el presupuesto ejecutado se vería incrementado en esas cantidades.

El presupuesto de ingresos y gastos para el año 2022 asciende a 511.526,48 EUR. La previsión de ingresos se ha realizado teniendo en cuenta que los ingresos por recurso cameral permanente serán prácticamente residuales y provendrán del recurso cameral permanente relativo a los recibos de ejercicios anteriores enviados a la AEAT para su cobro y que todavía tiene una cantidad. La estimación prevista es de 800 euros más 300 euros en recargos. Además, en la partida 700.08 se recoge la previsión de la cuantía que corresponde a la Cámara de España sobre las cuotas que recaudemos, que será un importe menor. Ya no contemplamos la participación de la Cámara de Zamora en el Presupuesto del Consejo Regional de Cámaras de Castilla y León para el año 2022, pues se detraerá directamente de la cantidad que la Junta dote a las Cámaras para la financiación de sus funciones públicas.

De esta forma, el total de Recursos Líquidos Permanentes previstos para 2022 es de 1.426,48 EUR, debido a que es menos lo que minoramos que los ingresos por recurso cameral, aun siendo una cantidad prácticamente a extinguir.

Por otra parte, en la cuenta 701 de Recursos No Permanentes, se prevén unos ingresos de 510.100,00 EUR, provenientes en su mayoría de ingresos por servicios remunerados que prestamos, como certificaciones, legalizaciones, etc., que prevemos que alcancen la cantidad de 71.800,00 euros.

También contemplamos la captación de empresas que hagan aportaciones voluntarias por importe de 30.000 euros, de conformidad con lo que establece el art. 19 de la ley 4/2021, de 1 de abril y el resto de ingresos previstos son los derivados de proyectos, convenios o actuaciones que está llevando a cabo la Cámara y que durante el año 2022 recibiremos parte o la totalidad de la subvención. También se recoge las cantidades relativas a los ingresos del vivero y del patrimonio de la Cámara.

Respecto al Capítulo de Gastos, la cuenta 601 Gastos de Personal, se prevé -de acuerdo con el acuerdo colectivo con los trabajadores- una subida salarial



de los sueldos base del IPC anual más un punto porcentual, que estimamos en un incremento del 4 por ciento, pendiente de fijar definitivamente, una vez que se conozca el IPC real del año 2021.

Además, se contempla en el presupuesto, dentro de las mejoras sociales a los empleados de la Cámara aprobado en el ejercicio pasado, la aportación al plan de pensiones de empleo para el personal fijo con una aportación anual equivalente al importe del salario mensual bruto de cada uno de ellos y con la posibilidad de suspenderlo en el caso que la Cámara lo considere adecuado atendiendo a la situación económico financiera de la Cámara.

Las partidas de gastos de local y de material se mantienen, en su conjunto, respecto a 2021. Se contempla un incremento del coste de algunos suministros dada la tendencia alcista del coste de los mismos. También el mantenimiento de la red informática de la Cámara que está operativa totalmente y la propia de la Ventanilla Única que pasó a denominarse PAE y que a partir del año 2016 asumió la Cámara todo el gasto corriente derivado. Asimismo, se incluye el mantenimiento de los ordenadores de la Cámara y el mantenimiento de todos los equipos de la Cámara y del vivero de empresas.

Los gastos de publicaciones y suscripciones se mantienen en cantidades parecidas. En la cuenta 606 de Gastos por Servicios Exteriores se recogen gastos de servicios profesionales para realizar actividades propias de la Cámara. También aparecen los gastos que asume la Cámara en algunos programas como el nuevo PICE (Programa Integral de Cualificación y Empleo), el de Modernización del Comercio Minorista, y los anteriormente aludidos de Cooperación Transfronteriza de España y Portugal (POCTEP) TRANSCOLAB, entre otros, que desarrollamos en colaboración con distintas administraciones. Especial relevancia tiene el que desarrollamos con la Diputación Provincial de Zamora para el apoyo a la internacionalización de las empresas de la provincia.

En cuotas a otros organismos se incluyen aportaciones a la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio y a la Camara de Comercio Luso Española y las derivadas de pertenecer a algunos grupos de acción local de la provincia y otros menores pues desde hace tiempo eliminamos toda la participación económica de la



Cámara en distintas instituciones a las que veníamos aportando regularmente una cantidad.

Se recoge también en estas cuentas la aportación para 2022 a la Asociación de Desarrollo Zamora10 (15.000,00 euros) y a la Fundación Escuela Internacional de Industrias Lácteas (4.000,00 euros).

Los gastos imprevistos sirven para equilibrarlos con los ingresos y ascienden a la cuantía de 1.179,08 EUR.

En relación al Plan Cameral de Exportaciones, la Cámara ya no mantiene la obligación de dedicar una parte de sus ingresos a esa finalidad pues estaba vinculada al desaparecido recurso cameral permanente. No obstante, si cobráramos alguna cantidad en vía ejecutiva, la que pertenezca al Impuesto de Sociedades sigue estando afecta. El resto de actuaciones en materia de Comercio Exterior depende de la consecución o participación de la Cámara en proyectos que tengan esta finalidad y que son financiados por la Cámara de España, la Unión Europea u otras instituciones con las que firmamos el correspondiente convenio.

En el nuevo escenario financiero de fondos europeos están previstas acciones en materia de innovación y promoción internacional, al igual que se ejecutarán por la Cámara de España los Planes Camerales de Internacionalización y de Competitividad previstos en los artículos 22 y 23, respectivamente, de la ley 4/2014.

En definitiva, se continúa con un presupuesto de la Cámara estabilizado y equilibrado, manteniendo su actividad principal financiada con los ingresos que obtenemos. Estos ingresos fluctúan normalmente hacia mayores cantidades de ingresos provenientes de distintos proyectos que ejecutamos y que no incluimos en el presupuesto al desconocer las cuantías y el grado de ejecución y cobro en el ejercicio de 2022.

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Memoria del Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos para el año 2022, de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zamora, fue aprobada por unanimidad por el Pleno



de la Cámara, en sesión celebrada a distancia el día 26 de octubre de 2021.

Zamora, 26 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE,



Enrique Oliveira Román

EL SECRETARIO GENERAL,



Fco. Javier Díaz Rincón



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Identificador: 024LAQLTVL222

Nº Registro: 20219002085011 Fecha Registro: 28/10/2021 13:18:38 Fecha Firma: 28/10/2021 13:17:45 Fecha copia: 28/10/2021 13:20:15
Firmado: ENRIQUE OLIVEIRA ROMÁN (CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE ZAMORA)
Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?idDOE=024LAQLTVL222> para visualizar el documento